

Núm. 194

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 16 de julio de 2020

Sec. II.B. Pág. 52061

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7964** Resolución de 9 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 21 de abril de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 9 de julio de 2020.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Elisabeth Melo Suárez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X